La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la campaña deportiva de la Delegación Argentina de la disciplina hockey en línea que participará desde el 8 al 10 de junio de 2022, en el Campeonato Sudamericano Inline Hockey que se realiza en la Provincia de San Juan de nuestro país.

Artículo 2º.- Felicitar a los deportistas fueguinos del Seleccionado Nacional de la disciplina hockey en línea Maitena ZAYAS DÍAZ y Adriano MAZZAFERRO.

Artículo 3º.- Felicitar a los fueguinos Lucila SOTO y Mauro GARCÍA SALA que tendrán a cargo las tareas de asistente del Seleccionado y Árbitro respectivamente.

Artículo 4º.- Registrese, comuniquese y archivese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 16 DE JUNIO DE 2022.

RESOLUCIÓN Nº

'00

Emmanuel TRENS

Vicepresidente 2º Poder Legislativo

Andreal RODRIGUEZ
Prosecretaria Legislativa
PODER LEGISLATIVO